

Diccionario Dialectal Peralêo - Peraleda de la Mata, Cáceres (España)

Ceguez



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-

En español: Vicio, Obsesión, Adicción

[sustantivo femenino]

- 1- Afición o cariño desmedido.
- **2-** Ceguera, incapacidad de ver.

Ver: Ceguera, Ciego

- Ya s'ha vuerto a dil con los gargos ¡Qué ceguez tiene este muchacho con los dichosos perros!
- Encuantisque ve al agüelo, sale pitando. Tiene una ceguez con él que pa qué.

Campos semánticos: Defectos

Comentarios:

Cuando uno está ciego con algo, no ve nada más que eso, así que es una especie de ceguera selectiva. La afición puede referirse tanto a personas, como cosas, acciones, etc.

Para ambas acepciones también es más frecuente usar la palabra ceguera.

Origen: Latín. Nos entró a través del castellano antiguo. Es castellano con variación de forma y significado. Se usa en Peraleda.

Etimología:

Derivado del castellano **ciego**, del latín **caecus** (*ciego*). El sufijo -ez forma sustantivos femeninos abstractos a partir de un adjetivo (como **vejez** de **viejo**, **tirantez** de **tirante**, etc.). En castellano triunfó otro sufijo en la derivación, dando el actual estándar **ceguera**, que también se usa en peraleo.

La forma **ceguez** debió de ser una variante medieval poco usada, porque no la encontramos en documentos pero hoy en día se usa en algunos pueblos de España y en algunas zonas de América, como Argentina.